



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Informe

Número:

Referencia: REG - EX-2024-80273609- -APN-DGD#MT

De conformidad con lo ordenado en la **DI-2025-1296-APN-DNRYRT#MCH** se ha tomado razón del acuerdo obrante en el documento N° RE-2024-80273402-APN-DGD#MT del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **1616/25.-**

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.06.23 11:56:08 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.06.23 11:56:08 -03:00

Acta Acuerdo
Empresa Líneas de Transmisión del Litoral SA -LITSA
Asociación del Personal Jerárquico de Agua y la Energía-APJAE

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 25 días del mes de julio de 2024, se reúnen, por una parte, la EMPRESA LÍNEAS DE TRANSMISIÓN DEL LITORAL S.A. (LITSA), con domicilio legal en Carlos Pellegrini 1149 piso 3º, de la CABA, representada por el Sr. Constantino Siafas, en su carácter de Gerente General, y por la otra parte la Asociación del Personal Jerárquico de Agua y la Energía (APJAE), representada en este acto por el Sres. Norberto Manzano y Gustavo Kessel en su carácter de Secretario General y Secretario e RRL respectivamente.

Ambas partes acuerdan a través de este instrumento de alcance colectivo, nuevas condiciones económicas para el marco del periodo paritario que va del 01/marzo/2024 al 29/febrero/2025, de aplicación para el personal de LITSA representado por la Asociación del Personal Jerárquico de Agua y la Energía, definido en el ámbito de aplicación personal del Convenio Colectivo de Trabajo N°1385/14.

Por lo expuesto acuerdan que:

PRIMERO: A partir del mes de julio de 2024 la Empresa otorgará un incremento salarial del 4% (Cuatro por ciento) acumulativo, es decir, calculado sobre la remuneración normal, habitual y permanente de cada trabajador percibida para el mes de junio 2024.

SEGUNDO: Se adjunta en el Anexo 1 los cuadros de la escala salarial correspondiente a las bandas de Salarios Básicos de Convenio, vigentes en este periodo paritario.

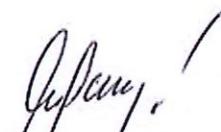
TERCERO: Sin perjuicio de lo aquí acordado, las partes expresan su voluntad de mantener un marco de diálogo con el fin de monitorear la situación económica y el impacto sobre los niveles salariales, con el propósito de revisar los porcentajes establecidos en el presente ciclo paritario y encontrar alternativas de recomposición.

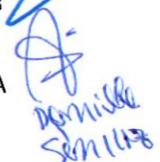
CUARTO: Se declara bajo juramento, que las firmas correspondientes a los representantes de cada parte, insertas en el presente acuerdo y anexos, resultan auténticas en los términos previstos por el artículo 109 del decreto N°1759/72 (t.o. 2017).

Sin más, se firman cuatro ejemplares de un mismo tener y a un solo efecto, uno para cada uno de los firmantes y dos para ser presentados, por cualquiera de las partes, ante el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación para su correspondiente homologación.


Gustavo KESSEL
Secretario de Relaciones Laborales

Por APAJE


Norberto MANZANO
Secretario General


LITSA
LINEAS DE TRANSMISION DEL LITORAL S.A.
Ing. CONSTANTINO SIAFAS
GERENTE GENERAL
Por la Empresa LITSA


ANEXO 1

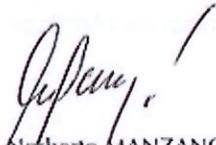
Acta Acuerdo LITSA-APJAE

25 de julio de 2024

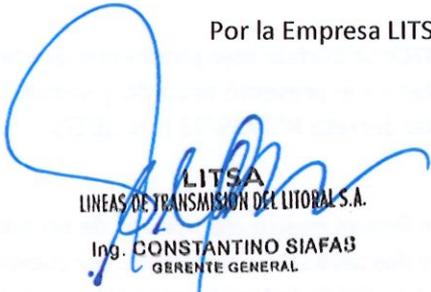
Categoría	Banda Salarial Básicos Julio 2024	
J1	\$ 1.275.678	\$ 1.483.184
J2	\$ 1.483.200	\$ 1.690.656
J3	\$ 1.690.672	\$ 2.100.509

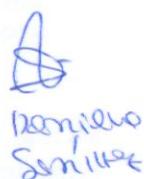
Por APAJE


Gustavo KESSEL
Secretario de Relaciones Laborales


Norberto MANZANO
Secretario General

Por la Empresa LITSA


LITSA
LINEAS DE TRANSMISION DEL LITORAL S.A.
Ing. CONSTANTINO SIAFAS
GERENTE GENERAL


Reneo Serrano



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Documentación Complementaria

Número:

Referencia: Otra documentación que sea pertinentes al trámite solicitado

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.07.31 11:45:21 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.07.31 11:45:21 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Dispo 1296-25 Acu 1616-25

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.